

ACTA Nº 123 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2007

Asistentes:

Presidente

Vicepresidente

Secretario General

D. Antonio Montalvo de Lamo

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

D. Juan de la Cruz Vázquez

D. Miguel Angel Martín Gutiérrez

Por Universidades

D. Santiago Toribio Pérez

D. Mariano García –Verdugo Delmas

D. Rafael García Juan

D. José Luis Sánchez Ollero

D. José Manuel León Ceano-Vivas

D. Andreu Benet Busquets

Asesor

Excusan su ausencia

D. Rafael Blanco Perea

D. Felipe Petriz

D. Emilio Eguía

En Madrid siendo las 11,30 horas del día 21 de febrero de 2007, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 122 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 11 de enero de 2007.

2º Campeonatos De España 2007

3º Criterios selección Universiada

4º Ruegos y preguntas.

Dª Ana Ruth Domínguez, Jefa de Servicio de Deporte Universitario, da la bienvenida a los miembros de la Comisión Permanente asistentes a la reunión, excusando la ausencia de D. Rafael Blanco Perea, D. Felipe Petriz y de D. Emilio Eguía y comunica que D. Antonio Montalvo se incorporará más avanzada la reunión.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 122 de la Comisión Permanente de fecha 11 de enero de 2007.

Una vez hechas las correcciones en los apellidos de varios miembros de la Comisión, se acuerda aprobar el acta por unanimidad

2º Campeonatos de España 2007.

Dª Ana Ruth Domínguez sugiere iniciar este punto por la revisión de las modificaciones de los reglamentos técnicos realizadas por la Comisión Técnica, dando tiempo, de este modo, a la incorporación del Sr. Montalvo para la adjudicación de las sedes de organización.

En la documentación entregada se encuentran las modificaciones realizadas por la Comisión Técnica en los distintos Reglamentos Técnicos (se adjunta anexo). Una vez revisadas todas las modificaciones se aprueban por los miembros de la Comisión Permanente.

A continuación se trata el tema del sistema de competición de la fase interzonal. Dª Ana Ruth Domínguez expone lo acontecido en el seno de la C. Técnica con respecto a este asunto. En la última reunión celebrada por esta Comisión no había total acuerdo en cuanto a la distribución de universidades en los dos grupos de 8 que marca la Resolución. D. José Luis González esbozó una posible distribución teniendo en cuenta una agrupación universitaria denominada G9, integrada por nueve universidades geográficamente próximas, aunque tenía que reunirse con ellas y cerrar la propuesta. Dada la urgencia que suponía esta cuestión, se dio de plazo una semana para remitir al CSD la propuesta indicada. Una vez recibida es rechazada por este Organismo por lo siguiente:

- El G9 es un grupo de carácter académico no reconocido por el CEDU.
- La distribución planteada afecta negativamente a terceras universidades (Galicia, Murcia...)
- Son 9 universidades, cuando el grupo debe ser de ocho.
-

A pesar de ser rechazada con anterioridad, se entrega a los miembros de la Comisión Permanente para su conocimiento.

D. Ulpiano Román presenta otra propuesta que cuenta con el apoyo de 6 de los 8 miembros de la Comisión Técnica.

A continuación se procede al análisis de la propuesta presentada, a la que después de alguna modificación, se aprueba por los asistentes a la reunión. (se adjunta anexo)

Adjudicación de sedes

Proyectos de organización presentados:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CAMPO A TRAVÉS
	BALONCESTO
	FUTBOL
	RUGBY
	AJEDREZ
	RUGBY 7
	FÚTBOL 7
	ESCALADA
	NATACIÓN
	ORIENTACION
	JUDO
U. CATOLICA DE SAN ANTONIO	TAEKWONDO
	BALONMANO
	VOLEIBOL
U. POLITÉCNICA DE CARTAGENA	FÚTBOL SALA M/F
	BADMINTON
	TENIS DE MESA
UNIVERSIDAD DE MURCIA	VOLEY PLAYA
	ATLETISMO
U. POLITÉCNICA MADRID	VELA
	ESGRIMA
	KARATE
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	TIRO CON ARCO
	TENIS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	TIRO CON ARCO
	PADEL
UNIVERSIDAD DE MALAGA	REMO
	GOLF
UNIVERSIDAD DE JAÉN	TRIATLON

Una vez revisados y analizados los proyectos se acuerda adjudicar los diferentes campeonatos a las a las Universidades que lo han solicitado. En

cuanto al Campeonato de Tiro con Arco, único campeonato que solicitan dos Universidades, U. Politécnica de Madrid y U. Complutense, se acuerda adjudicárselo a la U. Complutense, quedando equilibradas en número de campeonatos las dos universidades.

3º Criterios de selección para la Universiada.

En la documentación entregada se encuentran los criterios de selección elaborados en reuniones previas mantenidas con las diez federaciones implicadas.

Estos criterios serán publicados en la página web del CSD una vez que finalice esta reunión.

4º Ruegos y preguntas

- **D. Andreu Benet** toma la palabra para presentarse a los asistentes a la reunión por estar ausente en la reunión anterior en la que se constituyó la Comisión. Traslada su intención de aportar todo lo posible a esta Comisión y al Deporte Universitario en General.
En cuanto al orden interno de la Comisión Permanente, sugiere la posibilidad de realizar un calendario previo de reuniones.
En cuanto a aspectos técnicos mantiene que el Modelo de Competición debería mantenerse por un período razonable de 3 ó 4 años.
Muestra gran interés por las Jornadas Nacionales de Deporte Universitario e incluso le parece muy interesante la celebración de un Congreso que de cabida, además, a directivos, académicos...en el que se aborden temas para que el deporte quede enraizado en la universidad.
- **Jornadas:** presentar a la Permanente proyectos de organización.
- **Delegados CEDU:** los miembros de la Comisión Técnica podrán ser designados como Delegados CEDU en los campeonatos si así fuese necesario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15,00 horas del día de febrero de 2007.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.

P.D.
O. M. de 14 de enero de 2005
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Rafael Blanco Perea

ANEXO 1

REUNION COMISION TÉCNICA CEDU06 de FEBRERO de 2007

PUNTOS TRATADOS:

- Reglamentos técnicos de 2007

□ REGLAMENTOS TECNICOS DE CEU DEPORTES INDIVIDUALES

- AJEDREZ
 - OK
- ATLETISMO
 - Marcas mínimas del asesor. Falta visto bueno de la federación.
- BADMINTON
 - Proponer al asesor técnico la Reducción de jornadas de competición para Pasarlo a dos días; y que los resultados de los individuales valgan para la clasificación de Equipos.
- CAMPO A TRAVES
 - Unificar con el campeonato universitario con el escolar.
 - Se eleva un informe desfavorable
 - Justificación.-
 - Se diluye el CEU en el Escolar
 - Escasez y muchos problemas para el alojamiento
 - Distancia entre reunión técnica y cena protocolo.
 - Circuito pequeño para la prueba universitaria.
- ESCALDA
 - OK
- ESGRIMA
 - OK
- GOLF
 - Tratar de no discriminar participación masculina y femenina adaptando los handicaps en relación al nivel y a la participación en años anteriores.
 - Aclarar como puede plantearse la clasificación por equipos entendiendo que la propuesta planteada no es valida
 - Reducir el handicap en la categoría femenina.

- JUDO
 - OK
- KARATE
 - La clasificación por equipo se incluye la clasificación de KATA.
- NATACION
 - Sin finales.
 - Concentrar las pruebas.
 - Calendario propuesto por el asesor. Opción 3
- ORIENTACION
 - Visto bueno a la modificación del Asesor Técnico.
- TENIS DE MESA
 - OK
- TENIS
 - OK
- PADEL
 - 8 cabezas de serie.
 - 4 **Universidades** Medallistas del año anterior en el Campeonato de España Universitario.
 - El resto por ranking federado. En caso de no haber federados serían 8 universidades
- REMO
 - OK
- TAEKWONDO
 - No a la propuesta de modificación del asesor técnico.
 - Al resto OK
- TIRO CON ARCO
 - OK
- TRIATLON
 - Hacer hincapié en la uniformidad por universidad.
- VOLEYPLAYA
 - 8 cabezas de serie. 4 Medallistas del año anterior y el resto por ranking federado.
 - No se disputará el encuentro del 3 y 4 puesto.

- VELA
 - Se propone que no se catalogue como deporte de equipo.
 - La participación será por inscripción, no por clasificación autonómica.
 - No hay Asesor Técnico.
 - Definir el tipo de embarcación de competición y si la organizadora debe o no proporcionarla.

□ **REGLAMENTOS TECNICOS DE CEU DEPORTES COLECTIVOS**

- No a los encuentros de 3 y 4 puesto. Todos serán 3º
 - La numeración **según el reglamento de cada deporte.** será para toda la competición. Un jugador un Dorsal.
- BALONCESTO
 - OK
 - BALONMANO
 - OK
 - FUTBOL
 - OK
 - FUTBOL SALA
 - OK **
 - FUTBOL SIETE FEMENINO
 - OK y no hacer coincidir con el FS femenino**
 - RUGBY
 - OK
 - VOLEIBOL
 - OK
 - Ver el tema de los dorsales.

FECHAS

23 febrero	⇒	Participación Comunidad autónoma
26 febrero		Sorteo de Interzonales
09 marzo		Plazo final de inscripción nominativa.
15 marzo		Plazo final de presentación sede Interzonal.

ANEXO II

PROPUESTA FASE INTERZONAL 2007

		FASE I		FASE II
Grupo A	A1	1	Organiza sector A1	GANADOR A1
		2		
		3		
		4		
	A2	5	Organiza sector A2	GANADOR A2
		6		
		7		
		8		
Grupo B	B1	9	Organiza sector A3	GANADOR A3
		10		
		11		
		12		
	B2	13	Organiza sector A4	GANADOR A4
		14		
		15		
		16		
		<ul style="list-style-type: none"> • Este sector se juega del 13 al 16 de marzo • Los numeros 1, 5, 9 y 13 organizan sus sectores. Si renuncian la prioridad pasaría al siguiente numero. • En estos sectores se juega semifinal y final. Siguiendo el esquema 1-4 / 2-3 • Dos días de competición y subvención 		<ul style="list-style-type: none"> • Eliminatorias a jugar en Madrid • Dos partidos por deporte y categoría a jugar en Madrid la semana del 27 al 30 de marzo. • Ganador A1 contra Ganador A2 y Ganador B1 contra Ganador B2 • En un solo pabellon se puede jugar un deporte completo en un día: p ejemplo 27/03: Balonmano 28/03: Futbol Sala / Futbol 29/03: Baloncesto / Rugby 30/03: Voleibol

SISTEMA ACORDADO

SISTEMA DE COMPETICIÓN FASE INTERZONAL 2007				
Grupo A	A1	1	Organiza sector A	GANADOR A1
		2		
		3		
		4		
	A2	5		GANADOR A2
		6		
		7		
		8		
Grupo B	B1	9	Organiza sector B	GANADOR B1
		10		
		11		
		12		
	B2	13		GANADOR B2
		14		
		15		
		16		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos grupos de 8 equipos • Los números 1 y 9 organizan sus sectores. Si renuncian la prioridad pasaría al siguiente numero. • Se jugarán semifinales y final. Siguiendo el esquema 1-4 / 2-3 • La Fase se celebrará entre los días 19 y 30 de marzo • Tres días de competición y subvención 				

Fecha límite de inscripción nominativa en Pista Deporte **9 de marzo**.

Fecha límite de presentación en el CSD de solicitudes de organización **13 de marzo**

